



Municipalidad de Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,
HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 0022 - 2022.

29 de Septiembre de 2022.

PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

El Departamento de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por instrucciones del Señor Alcalde Municipal Bachiller Abraham Kafati Díaz y en cumplimiento de lo que establece el Decreto Legislativo No. 78-2015 de fecha 18 de agosto de 2015, a través de la cual se ha trasladado con fines turísticos los feriados correspondiente a las festividades cívicas los días 03,12,21 de octubre, bajo la denominación de "Semana Morazánica"; a los empleados municipales se les comunica: Que se autoriza tomar a cargo de vacaciones los días lunes 03 y martes 04 de octubre de 2022, y LOS DIAS MIERCOLES 05, JUEVES 06 Y VIERNES 07 DE OCTUBRE ESTAREMOS GOZANDO DE ESTE FERIADO O FIESTA NACIONAL. Retornando a labores el día lunes 10 de octubre en horario habitual.

Los departamentos que por naturaleza de sus funciones como ser Justicia Municipal y Departamento Obras y Vías de Comunicación, cada jefe encargado deberá coordinar el personal necesario para continuar dando respuestas a la población.

Atentamente.



[Firma]
LIC. IRMA CAROLINA CUADRA
RECURSOS HUMANOS
cc. Archivo



Municipalidad de Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



CIRCULAR No. 0021 - 2022.

14 de Septiembre de 2022.

PARA TODO EL PERSONAL MUNICIPAL

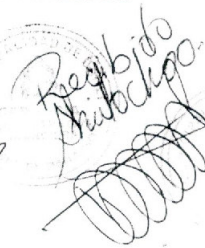
Lá Jefatura de Recursos Humanos les saluda y les desea muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

Por instrucciones del Señor Alcalde Municipal Bachiller Abraham Kafati Díaz y en cumplimiento de lo que establece la ley en el Código de Trabajo en su artículo 339 y el Contrato Colectivo vigente entre SITRAMUD y Alcaldía Municipal en la Cláusula N° 34, a los empleados municipales se les comunica: QUE EL DIA JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE ES FERIADO NACIONAL Y ESTAREMOS GOZANDO DE ESTE FERIADO O FIESTA NACIONAL.- Se autoriza tomar a cargo de vacaciones el día viernes 16 de septiembre. Retornando a labores el día lunes 19 de septiembre en horario habitual.

Los empleados que por naturaleza de sus funciones como ser Policías Municipales deberán laborar de acuerdo a los roles ya establecidos por el Departamento de Justicia Municipal, personal del Cementerio y personal asignado como vigilantes deberán cumplir con sus turnos. A estos empleados se les compensara este día posteriormente.

Atentamente.


LIC. MARIA FERNANDA SAUCEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
cc. Archivo





Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



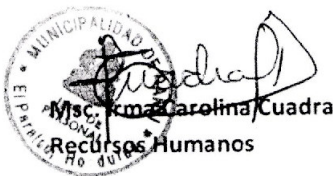
MD-RH- Oficio 0077- 2022
Danlí El Paraíso, 28 de septiembre de 2022

Ing. Cesar Ovidio Mejía
Ingeniero Municipal
Alcaldía Municipal de Danlí
Su despacho.

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le está solicitando el **INFORME DE RELACION DE PERSONAL MUNICIPAL TRIMESTRAL**, incluye información de los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, esto con el objetivo de enviar el informe acumulado del tercer trimestre a la Secretaría de Finanzas. Se adjunta copia física del formato. Entregar a la oficina de Recursos humanos el día viernes 30 de septiembre del 2022 a las 10:00 a.m.

Sin otro particular me suscribo de usted.



El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.
Teléfono: 27632405
Correo: munidanlihn@gmail.com





Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0076- 2022

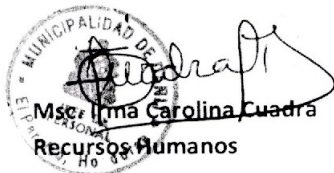
Danlí El Paraíso, 28 de septiembre de 2022

Ingeniero Raúl Gamero
Unidad de Desarrollo Económico Local
Alcaldía Municipal de Danlí
Su despacho.

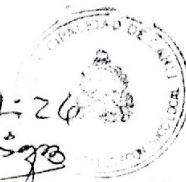
Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le está solicitando el **INFORME DE RELACION DE PERSONAL MUNICIPAL TRIMESTRAL**, incluye información de los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso, esto con el objetivo de enviar el informe acumulado del tercer trimestre a la Secretaria de Finanzas. Se adjunta copia física del formato. Entregar a la oficina de Recursos humanos el día viernes 30 de septiembre del 2022 a las 10:00 a.m.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Recibido 28/09/2022 F-26
@irma N. 2022



El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com



Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0075- 2022

Danlí El Paraíso, 27 de septiembre de 2022

Recibido

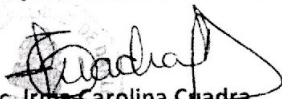
Licenciada María Fernanda Saucedo
Gerente Administrativa-Financiera
Alcaldía Municipal de Danlí
Su despacho.

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le remite la sentencia emitida por el Juez de Letras Abogado Adalid Federico Mendoza Méndez, en la demanda interpuesta por la señora CARMEN LUCIA AYESTAS SAUCEDA, contra la Alcaldía Municipal de Danlí, donde condenan a la Institución a pagar CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS ON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. Esta sentencia fue recibida el día de hoy en el departamento de Recursos Humanos y en la comparecencia establece que esta institución deberá definir e informar la fecha de pago, solicitándosele definirla.

En espera de nos informe la fecha, me suscribo de usted.

Se adjunta documentación del juzgado.


Msc. Irma Carolina Cuadra
Recursos Humanos

V.B. Irma Saucedo
30/09/22
Realizar pago
Martes 11 Oct 22
Recibido
Abulard



Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0075- 2022

Danlí El Paraíso, 27 de septiembre de 2022

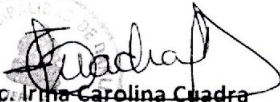
Licenciada María Fernanda Saucedo
Gerente Administrativa-Financiera
Alcaldía Municipal de Danlí
Su despacho.

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le remite la sentencia emitida por el Juez de Letras Abogado Adalid Federico Mendoza Méndez, en la demanda interpuesta por la señora CARMEN LUCIA AYSTAS SAUCEDA, contra la Alcaldía Municipal de Danlí, donde condenan a la Institución a pagar CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPÍRAS ON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. Esta sentencia fue recibida el día de hoy en el departamento de Recursos Humanos y en la comparecencia establece que esta institución deberá definir e informar la fecha de pago, solicitándosele definirla.

En espera de nos informe la fecha, me suscribo de usted.

Se adjunta documentación del juzgado.


Msc. Irma Carolina Cuadra
Recursos Humanos

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com





Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0075- 2022

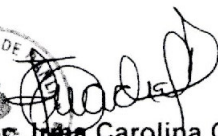
Danlí, El Paraíso, 13 de septiembre de 2022

Lic. Ediviges del Carmen Soriano
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Su Oficina.

Reciba un afectuoso saludo y al mismo tiempo desear éxitos en el desempeño de sus funciones.

El presente es con el propósito de emitir "**nota aclaratoria**" el 02 de septiembre de 2022 se solicitó a la jefatura de Contabilidad y Presupuesto el pago de salario del mes de agosto de 2022 de la Licda. Irma Carolina Cuadra Flores. Por error involuntario este departamento solicito pago del mes de agosto cuando el informe y el pago solicitado corresponden al mes de julio de 2022, por lo que solicitamos hacer las correcciones correspondientes en sistema y documentación. Se adjunta la solicitud de pago y la portada del informe.

Agradecida por la atención.


MSc. Irma Carolina Cuadra
Jefe de Recursos Humanos

ccp. Tesorera Municipal



13-9-22
12:05pm



Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH: Oficio 0074- 2022

Danlí, El Paraíso, 6 de septiembre de 2022

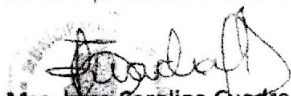
Licenciado José Fernando Álvarez
Sub Gerente de Negocios Zona Centro Sur
Banco de Los Trabajadores
Su despacho.

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le remite estatus de los empleados que en mensaje de texto solicito la Gerente Administrativo Financiera de la Alcaldía Municipal de Danlí:

1. Calixto Fúnez Maldonado. - se le otorgo permiso sin goce de sueldo a partir del primero de marzo dos mil veintidos, por dos años.
2. Milton Orlando Aguiar Alvarado. - Él es empleado por contrato que realiza sus pagos por ventanilla, en esta modalidad de contrato no se les puede realizar deducciones.
3. Fernanda Mejía Cárcamo. - se le otorgo permiso sin goce de sueldo a partir del seis de agosto del año dos mil veintiuno, por año y medio
4. Mario Alberto Rodríguez. - Empleado municipal bajo acuerdo, según información proporcionada por el empleado a este departamento el hizo arregio de pago por ventanilla en la agencia de Danlí.

Sin otro particular me suscribo de usted.


Msc. Irma Carolina Guadra
Recursos Humanos

c.c.p. Empleados Municipales en mención
Gerencia Administrativa Financiera
Alcaldía de Danlí

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com



Recibido por:
Maldonado
03/09/2022

Recibido
Maldonado
07-09-22



Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RHr Oficio 0074- 2022

Danlí, El Paraíso, 6 de septiembre de 2022

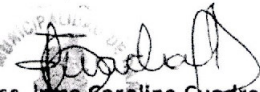
Licenciado José Fernando Álvarez
Sub Gerente de Negocios Zona Centro Sur
Banco de Los Trabajadores
Su despacho.

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le remite estatus de los empleados que en mensaje de texto solicito la Gerente Administrativo Financiera de la Alcaldía Municipal de Danlí:

1. Calixto Fúnez Maldonado. - se le otorgo permiso sin goce de sueldo a partir del primero de marzo dos mil veintidós, por dos años.
2. Milton Orlando Aguilar Alvarado. - Él es empleado por contrato que realiza sus pagos por ventanilla, en esta modalidad de contrato no se les puede realizar deducciones.
3. Fernanda Mejía Cárcamo. - se le otorgo permiso sin goce de sueldo a partir del seis de agosto del año dos mil veintiuno, por año y medio.
4. Mario Alberto Rodríguez. - Empleado municipal bajo acuerdo, según información proporcionada por el empleado a este departamento el hizo arreglo de pago por ventanilla en la agencia de Danlí.

Sin otro particular me suscribo de usted.


Msc. Irma Carolina Cuadra
Recursos Humanos

c.c.p. Empleados Municipales en mención
Gerencia Administrativa Financiera
Alcaldía de Danlí

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com





Municipalidad De Danlí
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



MD-RH- Oficio 0074- 2022

Danlí, El Paraíso, 6 de septiembre de 2022

Licenciada María Fernanda Saucedá
Gerente Administrativo Financiera
Su despacho.

Reciba un atento y cordial saludo.

Por medio de la presente se le remite estatus de los empleados que en mensaje de texto solicito:

1. Calixto Fúnez Maldonado. - se le otorgo permiso sin goce de sueldo a partir del primero de marzo dos mil veintidós, por dos años.
2. Milton Orlando Aguilar Alvarado. - El es empleado por contrato que realiza sus pagos por ventanilla, en esta modalidad de contrato no se les puede realizar deducciones.
3. Fernanda Mejía Cárcamo. - se le otorgo permiso sin goce de sueldo a partir del seis de agosto del año dos mil veintiunos, por año y medio.
4. Mario Alberto Rodríguez. - Empleado municipal bajo acuerdo y tiene arreglo de pago por ventanilla con el banco de Los Trabajadores.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Msc. Irma Carolina Cuadra
Recursos Humanos

Recibido por:
Msc. Leyla
6/9/2022

c.c.p. Empleados Municipales en mención

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com

